



MINUTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA NÚMERO CMSH/SO-M0003/2019 DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL.

EN LA CIUDAD DE MEXICO A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2019, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, CON MOTIVO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE 2019, SE REUNEN EN LA SALA DE JUNTAS DEL CUARTO PISO DE LAS OFICINAS CENTRALES UBICADAS EN AV. DIVISION DEL NORTE 906, COLONIA NARVARTE PONIENTE, C.P. 03020, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO, HABIENDO QUORUM LEGAL Y ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DE LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE; POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, EL SINDICATO TITULAR EL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR "SUTIEMS", SU REPRESENTANTE MARCELINO HERRERA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE SALUD, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, INTEGRANTE PROPIETARIO, NORMA REYES RAMIREZ, SECRETARIA DE FINANZAS, INTEGRANTE PROPIETARIA, SEBASTIÁN SANTANA JIMÉNEZ, SECRETARIO DE FORMACION SINDICAL, INTEGRANTE PROPIETARIO, Y POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, POR SUS SIGLAS "S I T I E M S", SU REPRESENTANTE, JORGE CRUZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL, DEPORTES Y RECREACIÓN, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO Y POR LA PARTE "P A T R O N A L", , INTEGRANTE PROPIETARIO, LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS, POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO Y ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ, ENCARGADA DE BIENES Y SUMINISTROS, INTEGRANTE PROPIETARIO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE, CONFORME A LA SIGUIENTE:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DE QUORUM DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- III. ASUNTOS GENERALES



MINUTA

PRIMERO.- De acuerdo con la lista de asistencia a los integrantes de la Comisión, existe quórum legal para llevar a cabo válidamente la presente Sesión Ordinaria.

SEGUNDO.- Orden del Día:

1. Integración de subcomisiones Mixtas de Seguridad e Higiene por Plantel
2. Ropa de trabajo, prendas y equipo de protección
3. Requerimientos de mantenimiento en instalaciones del área central y de planteles
4. Asuntos Generales

TERCERO.- La representación patronal hace del conocimiento de esta Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el trabajo, que la Dirección General del Instituto ha acordado con los coordinadores de plantel un fortalecimiento de la estructura administrativa de los mismos, por lo que a partir de abril, 16 planteles contarán con un coordinador, 2 jefes de unidad departamental, 2 líderes coordinadores de proyecto y 3 enlaces.

En razón de lo anterior, el Lic. Ureña solicita, que sea en la siguiente sesión Ordinaria de este órgano tripartita cuando se presente la relación de personas por parte de la autoridad que integrarán cada subcomisión en los 20 planteles.

Por su parte el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Enseñanza Media superior, mediante el oficio SUTIEMS/036/CMSEH/2019 presenta en este acto la relación de los representantes por parte de los trabajadores para la integración de 18 de las 20 subcomisiones. Precisa que hará un alcance a este documento para incorporar los dos faltantes.

En atención al acuerdo tomado por los integrantes de esta comisión, el Sindicato independiente de trabajadores del Instituto de Educación Media Superior, del D.F. (SITIEMS, D.F.), entregará la relación de los trabajadores que serán suplentes en las subcomisiones mixtas de cada plantel, por parte de los trabajadores.



CUARTO.- La representación patronal hace del conocimiento de los integrantes que se tiene que integrar el padrón de trabajadores beneficiados con ropa de trabajo, a más tardar el 22 de los corrientes para poder integrar esta información a la compra consolidada que llevará a cabo el área central. Añade que el techo presupuestal asignado para este año es idéntico al ejercido en el 2018 y que corresponde a un monto de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Por unanimidad se aprueba que se proporcione la ropa de trabajo a todos los compañeros que ostenten la categoría sin distinción de su afiliación sindical. Asimismo que sean los Jefes de Unidad departamental de la coordinación de los planteles, los que realicen el levantamiento de la información. Por último se aprueba que la ropa de trabajo sea:

- Guante de latex natural rojo
- Guante de toalla de refuerzo en la palma
- Guante de uso rudo de cuero con refuerzo
- Guante tacto suave de cuero con ajuste.
- Lentes de protección de policarbonato
- Faja lumbar
- Gorra tipa beisbolera
- Bota borceguí dieléctrico casquillo no metálico
- Bata blanca para laboratorio de ciencias
- Bata azul marino para áreas administrativas
- Camisola de mezclilla
- Pantalón de mezclilla

QUINTO.- Respecto a las necesidades de infraestructura y mantenimiento en los planteles, la representación laboral expresa que hay inquietud entre los compañeros del edificio central, debido a reportes de desprendimiento de bovedillas en el segundo y octavo pisos, en respuesta la representación de la autoridad comenta que se solicitó y se llevó a cabo, por parte del arrendador del edificio, una revisión piso por piso para retirar las bovedillas que se encontraban flojas y con ello evitar algún accidente por el desprendimiento de las mismas. De igual forma comenta que hay la intención de moverse de edificio y que es muy probable que en el primer semestre del año se lleve a cabo el traslado de las oficinas centrales. La representación de los sindicatos externó

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



necesidades de mantenimiento, entre otras, los bebederos están en proceso de revisión por parte de las autoridades del Instituto.

Respecto a los planteles, hace saber que se han detectado 2 casos prioritarios correspondientes a bardas perimetrales que pueden colapsar en época de lluvias y que desde la opinión de la representación patronal son temas que deben ser atendidos a la brevedad posible. Concluye informando que se ha hecho un levantamiento plantel por plantel y que en la próxima sesión se hará entrega de la relación de necesidades prioritario, mayor y menor.

SEXO.- Asuntos generales. Se acuerda por unanimidad que a partir de la siguiente sesión se iniciará un rol de integrante de esta comisión, responsable de la elaboración de la minuta correspondiente. El rol se hará con base en la letra del primer apellido de los integrantes y en caso de ausencia el suplente asumirá la responsabilidad.

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

MARCELINO HERRERA MARTÍNEZ
Integrante Propietario
Secretario de Salud, Trabajo y Previsión Social
Del Sindicato de la Unión de Trabajadores del
Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS)

JORGE CRUZ MARTINEZ
Integrante Propietario
Secretario de Previsión Social, Deportes y Recreación Del
Sindicato Independiente de Trabajadores del

SEBASTIÁN SANTANA JIMÉNEZ
Integrante Propietario
Secretario de Formación Sindical
Del Sindicato de la Unión de Trabajadores del
Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS)

NORMA REYES RAMIREZ
Integrante Propietaria
Secretaría de Finanzas del
Sindicato de la Unión de Trabajadores del
Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DEL DISTRITO FEDERAL

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTINEZ
Integrante Propietario
Encargada de Bienes y Suministros

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS
Integrante Propietario
Director de Administración y Finanzas
Del Instituto de Educación Media Superior

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top: *del*
- Middle: *del*
- Below middle: *del*
- Bottom: *del*